

En Punta Arenas

Nueva etapa del Plan Regulador Comunal invita a la participación ciudadana

● La nueva etapa incluye talleres abiertos a la comunidad para definir, de forma participativa, el futuro urbano de la ciudad.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas ha anunciado el inicio de una nueva etapa en el proceso de actualización del Plan Regulador Comunal, vigente desde diciembre de 2016. Esta fase contempla talleres participativos abiertos a toda la comunidad, con el objetivo de construir una "imagen objetivo" que refleje el desarrollo urbano deseado por sus habitantes.

"El plan regulador actual es muy, muy malo. Lo hemos tenido que cambiar varias veces", señaló el alcalde de Punta Arenas Claudio Radonich, reconociendo las dificultades que ha enfrentado el proceso. "La primera consultora nos dejó botados, pero desde noviembre estamos trabajando con una nueva y ya avanzamos a la segunda etapa".

Fechas clave: del martes 19 al sábado 23 de agosto

Durante esta semana se realizarán talleres ciudadanos en distintos sectores de la ciudad: centro, periurbano, sur, y norte. Las actividades se llevarán a cabo en juntas de vecinos previamente anunciadas en el sitio web de la municipalidad.

Participación abierta a todos

"Esto es para todos: estudiantes, dueñas de casa, trabajadores, gremios, juntas de vecinos, niños, adultos mayores. Todos pueden opinar", explicó Ángela Salazar, asesora urbana del municipio. "La idea es que la gente vea propuestas, las discuta, y a partir de eso se construya una imagen colectiva de cómo queremos que sea nuestra ciudad", señaló.

Durante el proceso también se han incorporado lineamientos generales pre-

sentados por el Colegio de Arquitectos, que incluyen tres macrozonas con una visión más amplia, incluso intercomunal, desde el seno Otway al seno Skyring. Aunque el plan regulador comunal se limita a los límites urbanos, estos insumos serán considerados por la consultora para enriquecer el análisis.

"Este es un momento clave para que la ciudadanía defina cómo quiere vivir, trabajar y convivir en su ciudad. No es sólo un plan técnico, es una visión compartida", concluyó el alcalde.

Más información

Los horarios y lugares específicos de los talleres están disponibles en el sitio web oficial de la Municipalidad de Punta Arenas. La participación ciudadana es fundamental para construir una ciudad más justa, ordenada y acorde a las necesidades de sus habitantes.



TEXIA PADILLA

Inicia una nueva etapa en el proceso de actualización del Plan Regulador Comunal.